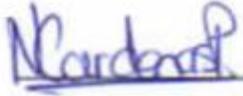
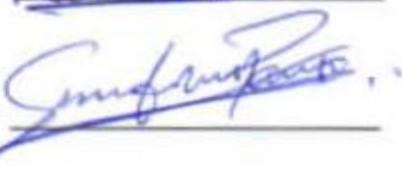


LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MERLODOR S.A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO 2017

Nombres – Apellidos	No. Cédula	% Acciones	Firma
Sr. Nicolás Rodrigo Cárdenas Páez	C. C. 0917970576	50%	
Sr. Sebastián Cárdenas Páez	C. C. 0917970568	50%	

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERLODOR S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 14 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 11:00 horas del día 14 de Marzo del 2017, en las instalaciones de la oficina situada en Cdla. Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar Mz.208 Sl.11 (Esq.) Edificio Plaza Center Sto. Piso Oficina 503 se celebra la Junta Ordinaria General Universal de Accionistas de la compañía MERLODOR S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: el señor Nicolás Rodrigo Cárdenas Páez, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de U\$ 1,00 cada una; y el señor Sebastián Cárdenas Páez, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de U\$ 1,00 cada una.

Preside la reunión el Gerente General señor Nicolás Cárdenas Paez, actuando como secretario el señor Sebastián Cárdenas Paez.

El Presidente de la Junta dispone a Secretaría que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

El secretario procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes, y manifiesta que se encuentra presente todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

El presidente de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

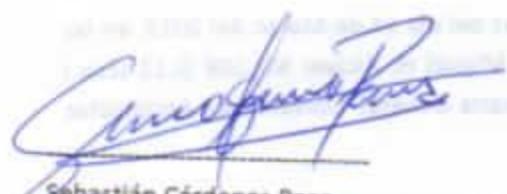
1. Informes de Comisario y del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, y, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016.
3. Nombramiento de comisario principal.

Los Accionistas aprueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

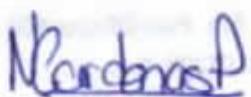
1. Aprobación de los informes del Comisario y Gerente.
2. Aprobación del Estado Situación Financiera, y, Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Aprobar para el siguiente año, el nombramiento como Comisario principal de la compañía a la Ingeniera Fernanda Cecilia Vinueza Vásconez.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar el presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

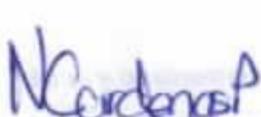
Se levanta la sesión a las 14:00 horas, firmando para constancia de lo actuado, el secretario de la Junta y cada uno de los Accionistas.



Sebastián Cárdenas Páez
Secretario de la Junta



Nicolás Cárdenas Páez
Presidente de la Junta



Nicolás Cárdenas Páez
Accionista



Sebastián Cárdenas Páez
Accionista